UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: OTORGA EXENCIÓN EN EL PAGO DE ARANCEL BÁSICO Y DE CARRERA A ALUMNOS QUE INDICA POR EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL POR EL PRIMER SEMESTRE 2013.

IQUIQUE, 25 de marzo del 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 0342.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N^o 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N^o 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N^o 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N^o 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 56 de la fecha 19.03.2013, de la Coordinadora de la Oficina de Movilidad Estudiantil que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase exención en el pago del Arancel Básico y de Carrera a los alumnos que se indican, correspondiente al Primer Semestre 2013 y quienes de encuentran cursando una pasantía en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil:

NOMBRE	RUT	CARRERA
Benjamín Isaac Fridman Castro	17.676.317-5	Pedagogía en Inglés
Ariel Alejandro Vega Rivera	17.514.313-0	Pedagogía en Inglés
Keit Antonia Vargas Aracena	16.591.788-k	Pedagogía en Inglés
Sebastián Ariel Jaldin Espinoza	16.349.656-9	Pedagogía en Inglés
Nicole Xaviera Flores Quilodrán	17.797.790-k	Pedagogía en Inglés
Víctor Abraham Gallegos Ortiz	17.798.838-3	Ingeniería Civil Industrial
Carol Paz Sofía Bruno Contreras	16.907.727-4	Ingeniería Civil en Computación e Informática
Makarena Jeremi Lorca Kenter	17.559.669-0	Ingeniería Civil Industrial
Carla Andrea Vera Briones	17.799.608-4	Ingeniería Civil Industrial

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ

Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013, MVFP/SEG/rcc

MĄRÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO

Vicerrectora Académica En Representación del Rector

> CURSADO CONTRALORIA INTERN UNIVERSIDAD ARTURO PRA

> > nello



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

1.9 MAR. 2013

221 Nº Reg.:

MEMORANDUM

DE

DRA. MARCELA QUINTANA LARA

COORDINADORA OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL SR. SERGIO ERNESTO ETCHEVERRY GUTIERREZ

SECRETARIO GENERAL

REF

LO QUE INDICA

IQUIQUE, 19 DE MARZO DE 2013

Junto con saludar y en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, se solicita pueda decretar dejar exento del pago arancel básico y semestral de los estudiantes de nuestra universidad quienes están cursando una pasantía durante le 1° semestre 2013 en una universidad en el extranjero.

Los estudiantes son:

- BENJAMIN ISAAC FRIDMAN CASTRO, Documento Identidad: 17.676.317-5, carrera: Pedagogía en
- ARIEL ALEJANDRO VEGA RIVERA, Documento Identidad: 17.514.313-0, carrera: Pedagogía en Inglés
- KEIT ANTONIA VARGAS ARACENA, Documento Identidad: 16591788-K, carrera: Pedagogía en Inglés.
- SEBASTIAN ARIEL JALDIN ESPINOZA, Documento Identidad: 16.349.656-9, carrera: Ingeniería Civil Industrial. Proveniente de Francia.
- NICOLE XAVIERA FLORES QUILODRAN, Documento Identidad: 17.797.790-K, carrera: Ingeniería Civil en Computación e Informática. Proveniente de Francia.
- VICTOR ABRAHAM GALLEGOS ORTIZ, Documento Identidad: 17.798.838-3, carrera: Ingeniería Civil
- CAROL PAZ SOFIA BRUNO CONTRERAS, Documento Identidad: 16.907.727-4, carrera: Ingeniería Civil Computación e Informática.
- MAKARENA JEREMI LORCA KENTER, Documento Identidad: 17.559.669-0, carrera: Ingeniería Civil

CARLA ANDREA VERA BRIONES, Documento Identidad: 17.799.608-4, carrera: Ingeniería Civil Industrial.

TILLO FLORES Unidad de Presupuesto UNIVERSIDAD ARTURO PRAT 22-03-13 CC: - IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ Sin otro particular, le saluda atentamente

DRA. MARCELA QUIN COORDINADORA OFICINA DE MONTIDAD E

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

QUIQUE .

21-00-2013

- Arch.

Director de Asuntos Estudiantiles





Santiago, 14 de noviembre de 2012

Estimado/a postulante:

Mediante la presente, el Ministerio de Educación, a través de su Programa Inglés Abre Puertas, tiene el agrado de informarle que **ha sido seleccionado/a** con la beca de "Estudio de un Semestre en el Extranjero para Alumnos de Pedagogía en Inglés", BECAS CHILE Convocatoria 2012 - 2013. Reciba nuestras felicitaciones por el éxito de su postulación y por el reconocimiento al mérito de sus antecedentes que le ha otorgado el comité de expertos.

A continuación, podrá ver el desglose de sus puntajes:

Postulante	Benjamin Isaac Fridman Castro		
RUN	17676317-5	Puntaje Final	21,14

Antecedentes Académicos (45%)	Trayectoria del/a postulante (15%)	Objetivos y razones en las que el candidato funda su postulación (10%)	Nivel, Calidad y			Bonificaciones adicionales (2 puntos)	
- Notas pre- grado - Universidad - Coherencia del Año de Ingreso con el Semestre que cursa	- Ayudantías - Prácticas - Reconocimientos - Participación en proyectos académicos	- Forma - Fondo	institución educacional a la que postula (30%)	País	Sub total Ptje. Evaluación	-Origen e impacto regional - Etnia - Discapacidad	Puntaje Total Evaluación
8,94	0	2,5	8,7	Estados Unidos	20,14	1	21,14

Para aceptar la beca usted debe, en un plazo máximo de 5 días de corrido a contar de la notificación de los resultados para informar al Ministerio de Educación, a través del Programa Inglés Abre Puertas, la aceptación o rechazo de la adjudicación de la beca mediante correo electrónico a students.abroad@mineduc.cl En caso de no recibir esta notificación, se entenderá rechazada la beca.

Los beneficios que usted recibirá, serán los siguientes:

- Pasaje de ida y vuelta en clase económica desde la ciudad de origen hasta el lugar en donde realizará sus estudios.
- Un estipendio mensual de US\$ 1,496 por un máximo de 8 meses*.
- Seguro de salud por un máximo de 8 meses.
- Una suma única de US\$300 para materiales de estudio.
- Costos asociados a la obtención de VISA.
- · Costos de arancel y matrícula, en caso de corresponder.

* El estipendio será depositado de manera mensual en la cuenta bancaria del becario.

Saluda atentamente a usted,

Coordinadora Beca Semestre en el Extranjero

Programa Inglés Abre Puertas





Santiago, 14 de noviembre de 2012

Estimado/a postulante:

Mediante la presente, el Ministerio de Educación, a través de su Programa Inglés Abre Puertas. tiene el agrado de informarle que **ha sido seleccionado/a** con la beca de "Estudio de un Semestre en el Extranjero para Alumnos de Pedagogía en Inglés", BECAS CHILE Convocatoria 2012 - 2013. Reciba nuestras felicitaciones por el éxito de su postulación y por el reconocimiento al mérito de sus antecedentes que le ha otorgado el comité de expertos.

A continuación, podrá ver el desglose de sus puntajes:

Postulante	Ariel Alejandro Vega Rivera		
RUN	17514313-0	Puntaje Final	22,21

Antecedentes Académicos (45%)	Trayectoria del/a postulante (15%)	Objetivos y razones en las que el candidato funda su postulación (10%)	Nivel, Calidad y trayectoria de la		0.1.1.1	Bonificaciones adicionales (2 puntos)	D. materia
- Notas pre- grado - Universidad - Coherencia del Año de Ingreso con el Semestre que cursa	- Ayudantías - Prácticas - Reconocimientos - Participación en proyectos académicos	- Forma - Fondo	institución educacional a la que postula (30%)	País	Sub total Ptje. Evaluación	-Origen e impacto regional - Etnia - Discapacidad	Puntaje Total Evaluación
10,26	0	2,25	8,7	Estados Unidos	21,21	1	22,21

Para aceptar la beca usted debe, en un plazo máximo de 5 días de corrido a contar de la notificación de los resultados para informar al Ministerio de Educación, a través del Programa Inglés Abre Puertas, la aceptación o rechazo de la adjudicación de la beca mediante correo electrónico a students.abroad@mineduc.cl En caso de no recibir esta notificación, se entenderá rechazada la beca.

Los beneficios que usted recibirá, serán los siguientes:

- Pasaje de ida y vuelta en clase económica desde la ciudad de origen hasta el lugar en donde realizará sus estudios.
- Un estipendio mensual de US\$ 1,496 por un máximo de 8 meses*.
- Seguro de salud por un máximo de 8 meses.
- Una suma única de US\$300 para materiales de estudio.
- Costos asociados a la obtención de VISA.
- Costos de arancel y matrícula, en caso de corresponder.

^{*} El estipendio será depositado de manera mensual en la cuenta bancaria del becario.

Estimado/a postulante:

Mediante la presente, el Ministerio de Educación, a través de su Programa Inglés Abre Puertas, tiene el agrado de informarle que **ha sido seleccionado/a** con la beca de "Estudio de un Semestre en el Extranjero para Alumnos de Pedagogía en Inglés", BECAS CHILE Convocatoria 2012 - 2013. Reciba nuestras felicitaciones por el éxito de su postulación y por el reconocimiento al mérito de sus antecedentes que le ha otorgado el comité de expertos.

A continuación, podrá ver el desglose de sus puntajes:

Postulante	Keit Antonia Vargas Aracena			
RUN	16591788-k	Puntaje Final	22,41	

Antecedentes Académicos (45%)	Trayectoria del/a postulante (15%)	Objetivos y razones en las que el candidato funda su postulación (10%)	Nivel, Calidad y trayectoria de la			Bonificaciones adicionales (2 puntos)	×) **
- Notas pre- grado - Universidad - Coherencia del Año de Ingreso con el Semestre que cursa	- Ayudantías - Prácticas - Reconocimientos - Participación en proyectos académicos	- Forma - Fondo	institución educacional a la que postula (30%)	País	Sub total Ptje. Evaluación	-Origen e impacto regional - Etnia - Discapacidad	Puntaje Total Evaluación
10,26	0,7	2,35	8,1	Estados Unidos	21,41	1	22,41

Para aceptar la beca usted debe, en un plazo máximo de 5 días de corrido a contar de la notificación de los resultados para informar al Ministerio de Educación, a través del Programa Inglés Abre Puertas, la aceptación o rechazo de la adjudicación de la beca mediante correo electrónico a students.abroad@mineduc.cl En caso de no recibir esta notificación, se entenderá rechazada la beca.

Los beneficios que usted recibirá, serán los siguientes:

- Pasaje de ida y vuelta en clase económica desde la ciudad de origen hasta el lugar en donde realizará sus estudios.
- Un estipendio mensual de US\$ 1,496 por un máximo de 8 meses*. Seguro de salud por un máximo de 8 meses.
- Una suma única de US\$300 para materiales de estudio.
- Costos asociados a la obtención de VISA.
- Costos de arancel y matrícula, en caso de corresponder.

Saluda atentamente a usted,

María Belén Varas Coordinadora Beca Semestre en el Extranjero Programa Inglés Abre Puertas

Ministerio de Educación

^{*} El estipendio será depositado de manera mensual en la cuenta bancaria del becario.

Estimado/a postulante:

Mediante la presente, el Ministerio de Educación, a través de su Programa Inglés Abre Puertas, tiene el agrado de informarle que **ha sido seleccionado/a** con la beca de "Estudio de un Semestre en el Extranjero para Alumnos de Pedagogía en Inglés", BECAS CHILE Convocatoria 2012 - 2013. Reciba nuestras felicitaciones por el éxito de su postulación y por el reconocimiento al mérito de sus antecedentes que le ha otorgado el comité de expertos.

A continuación, podrá ver el desglose de sus puntajes:

Postulant	e Sebastian Ariel	Sebastian Ariel Jaldin Espinoza			122164.0		
RUN 16349656-9			Puntaje Final		21,875		
Antecedentes Académicos (45%)	Trayectoria del/a postulante (15%)	Objetivos y razones en las que el candidato funda su postulación (10%)	Nivel, Calida			Bonificaciones adicionales (2 puntos)	
- Notas pre- grado - Universidad - Coherencia del Año de Ingreso con el Semestre que cursa	- Ayudantías - Prácticas - Reconocimientos - Participación en proyectos académicos	- Foma - Fondo	institución educacional a que postula (30%)	a la País	Sub total Ptje. Evaluación	-Origen e impacto regional - Etnia - Discapacidad	Puntaje Total Evaluación
10,7	0	2,075	8,1	Estados Unidos	20,875	1	21,875

Para aceptar la beca usted debe, en un plazo máximo de 5 días de corrido a contar de la notificación de los resultados para informar al Ministerio de Educación, a través del Programa Inglés Abre Puertas, la aceptación o rechazo de la adjudicación de la beca mediante correo electrónico a students.abroad@mineduc.cl En caso de no recibir esta notificación, se entenderá rechazada la beca.

Los beneficios que usted recibirá, serán los siguientes:

- Pasaje de ida y vuelta en clase económica desde la ciudad de origen hasta el lugar en donde realizará sus estudios.
 Un estipendio mensual de US\$ 1,496 por un máximo de 8 meses*.
- Seguro de salud por un máximo de 8 meses.
- Una suma única de US\$300 para materiales de estudio.
- Costos asociados a la obtención de VISA. Costos de arancel y matrícula, en caso de corresponder.

* El estipendio será depositado de manera mensual en la cuenta bancaria del becario.

Saluda atentamente a usted,

Maria Belén Varas
Coordinadora Beca Semestre en el Extranjero Programa Inglés Abre Puertas Ministerio de Educación





Santiago, 14 de noviembre de 2012

Estimado/a postulante:

10,04

Mediante la presente, el Ministerio de Educación, a través de su Programa Inglés Abre Puertas, tiene el agrado de informarle que **ha sido seleccionado/a** con la beca de "Estudio de un Semestre en el Extranjero para Alumnos de Pedagogía en Inglés", BECAS CHILE Convocatoria 2012 - 2013. Reciba nuestras felicitaciones por el éxito de su postulación y por el reconocimiento al mérito de sus antecedentes que le ha otorgado el comité de expertos.

A continuación, podrá ver el desglose de sus puntajes:

Postulante Nicole Xaviera Flores Quilodran

RUN	17797790-k		Punta	aje Final	22,465		
Antecedentes Académicos (45%)	Trayectoria del/a postulante (15%)	Objetivos y razones en las que el candidato funda su postulación (10%)	Nivel, Calidad y			Bonificaciones adicionales (2 puntos)	
- Notas pre- grado - Universidad - Coherencia del Año de Ingreso con el Semestre que cursa	Ayudantías Prácticas Reconocimientos Participación en proyectos académicos	- Forma - Fondo	institución educacional a la que postula (30%)	País	Sub total Ptje. Evaluación	-Origen e impacto regional - Etnia - Discapacidad	Puntaje Total Evaluación

Para aceptar la beca usted debe, en un plazo máximo de 5 días de corrido a contar de la notificación de los resultados para informar al Ministerio de Educación, a través del Programa Inglés Abre Puertas, la aceptación o rechazo de la adjudicación de la beca mediante correo electrónico a students.abroad@mineduc.cl En caso de no recibir esta notificación, se entenderá rechazada la beca.

20,965

Unidos

1,5

Los beneficios que usted recibirá, serán los siguientes:

- Pasaje de ida y vuelta en clase económica desde la ciudad de origen hasta el lugar en donde realizará sus estudios.
- Un estipendio mensual de US\$ 1,496 por un máximo de 8 meses*.
- Seguro de salud por un máximo de 8 meses.
- Una suma única de US\$300 para materiales de estudio.
- Costos asociados a la obtención de VISA.
- Costos de arancel y matrícula, en caso de corresponder.

Saluda atentamente a usted,

María Belén Varas

Coordinadora Beca Semestre en el Extranjero

Programa Inglés Abre Puertas

Programa Inglés Abre Puertas Ministerio de Educación Chile

^{*} El estipendio será depositado de manera mensual en la cuenta bancaria del becario.



Date : 23/11/2012

Object : Admission Universidad Arturo Prat
To Eduardo Barrios Iglesias
International Relations Office
Avenida Arturo Prat 2120,
Iquique
CHILI

Attached :

Dear Eduardo,

We are very pleased to inform you that your student(s) Carolina Paz Sofia Bruno Contreras and Victor Gallegos Ortiz has(ve) been accepted to study at UTC (Compiègne) under the terms of our exchange agreement. Enclosed please find certificates of acceptance.

Please find enclosed our information letter containing information about health insurance, housing and several forms.

Please hand over these documents to your student(s).

We look forward to welcoming your student(s) in Compiègne.

Sincerely,

Direction aux Relations Internationales Céline DE ARAUJO Coordinator incoming@utc.fr Phone: 33,3,44,23,73,99 Fax: 33,3,44,23,73,88

Université de Technologie de Compiègne

Centre Benjamin Franklin Rue Roger Couttolenc BP 60319 60203 Compiègne cedex -France

Tél. 03 44 23 44 23 www.utc.fr Céline DE ARAUJO



Date : 23/11/2012

Object : Attestation d'acceptation Certificate of acceptance A l'attention de / To/ Carolina Paz Sofia Bruno Contreras

Je soussignée, Cornelia MARIN, Directeur aux Relations Internationales de l'Université de Technologie de Compiègne, certifie que : I, Cornelia MARIN, Director of International Relations, University of Technology of Compiègne, hereby certify that

Carolina Paz Sofia Bruno Contreras

étudiant(e) à Universidad Arturo Prat- Chili - sera accueilli(e) à l'Université de Technologie de Compiègne (U.T.C.) - France - pour un séjour d'études d'une année, du 21 janvier 2013 au 15 février 2014, dans le cadre des accords d'échanges d'étudiants existant entre les deux institutions.

Student from Universidad Artura Prat – Chili – will be accepted to University of Technology of Compiègne – France – for one year's study, from January 21st, 2013 to February 15th, 2014, under the Student Exchange Agreements between the two institutions.

L'étudiant(e) devra souscrire au régime étudiant de la Sécurité Sociale française. Student will have to subscribe to the social security in France.

Direction aux Relations Internationales Cétine DE ARAUJO Coordinator incoming@utc.fr Tél.: 0033.[03].44.23.73.99 Fax: 0033.[0]3.44.23.73.88

Université de Technologie de Compiègne

Centre Benjamin Franklin Rue Roger Couttolenc BP 60319 60203 Compiègne cedex -France

Tél. 03 44 23 44 23 www.utc.fr Cornelia MARIN
Directrice aux Relations Internationales
Director of International Relations

P/O Céline DE ARAUJO



Date: 23/11/2012

Object: Attestation d'acceptation Certificate of acceptance A l'attention de /To/ Victor Gallegos Ortiz

Je soussignée, Cornelia MARIN, Directeur aux Relations Internationales de l'Université de Technologie de Compiègne, certifie que : I, Cornelia MARIN, Director of International Relations, University of Technology of Compiègne, hereby certify that

Victor Gallegos Ortiz

étudiant(e) à Universidad Arturo Prat- Chili - sera accueilli(e) à l'Université de Technologie de Compiègne (U.T.C.) - France - pour un séjour d'études d'une année, du 21 janvier 2013 au 15 février 2014, dans le cadre des accords d'échanges d'étudiants existant entre les deux institutions.

Student from Universidad Artura Prat - Chili - will be accepted to University of Technology of Compiègne - France - for one year's study, from January 21st, 2013 to February 15th, 2014, under the Student Exchange Agreements between the two institutions.

L'étudiant(e) devra souscrire au régime étudiant de la Sécurité Sociale française.

Student will have to subscribe to the social security in France.

Direction aux Relations Internationales Céline DE ARAUJO Coordinator incoming@utc.fr Tél.: 0033.[03].44.23.73.99 Fax: 0033.[0]3.44.23.73.88

Université de Technologie de Compiègne

Centre Benjamin Franklin Rue Roger Couttolenc 60203 Compiègne cedex -France

Tél. 03 44 23 44 23 www.utc.fr

Cornelia MARIN Directrice aux Relations Internationales Director of International Relations

P/O Céline DE ARAUJO



Iquique, 11 de Diciembre 2012

Sr. Evadil Araya Riquelme Director de Carrera Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Estimado Sr. Araya

Con gran placer le escribo para informarle que la Srta. MAKARENA LORCA KENTER y la Srta. CARLA VERA BRIONES han sido aceptadas para cursas el primer semestre académico del año 2013 en la Universidad Nacional de Jujuy, Argentina.

Aprovecho esta instancia para agradecerle el apoyo prestado a las estudiantes y esperando que en el futuro más estudiantes tanto de sus programa y otros programas de su facultad se interesen en postular a la beca CRISCOS.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Meelypuntare

Dra. Marcela Quintana Lara Coordinadora Movilidad Estudiantil

Universidad Arturo Prat

Iquique

Oficina de Movilidad Estudiantil Universidad Arturo Prat



Coord. de Relaciones Institucionales e Internacionales Av. Bolivia 1239 — San Salvador de Jujuy Tel.: +54-388-4221506 relaciones_institucionales@unju.edu.ar



CARTA DE ADMISION

A 22 días del mes de Febrero del año 2013, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, Argentina, el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, Dr. Ing. Enrique ARNAU, informa a la estudiante. LORCA KENTER, Makarena Jeremi , Documento Nacional de Identidad Nº 17.559.669-0, de Nacionalidad Chilena. Proveniente de la Universidad Arturo Prat (Chile), que ha sido admitida como estudiante de Intercambio en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Consejo de Rectores para la Integración de la Subregión Oeste de Sudamérica (CRISCOS), quien queda sujeto a los términos legales y administrativos previstos en estos casos.

El intercambio se realizará durante los meses de Marzo a Julio inclusive del año 2013, correspondiendo este periodo al primer semestre académico; el cursado se llevará a cabo en la Facultad de Ingenieria. La estudiante deberá retornar a su Universidad de origen una vez finalizado el intercambio.

Le informamos que la Universidad Nacional de Jujuy, cubrirá los gastos de alojamiento y manutención alimentaria durante el periodo que abarque el cursado, quedando exenta la misma de cualquier otro gasto surgido del intercambio.

Se emite esta carta para ser presentada ante las autoridades que así lo requieran.-

OR INC GCO. ENRIQUE MATEO ARNAU

RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY



Coord. de Relaciones Institucionales e Internacionales

Av. Bolivia 1239 - San Salvador de Jujuy Tel.: (54-388-4221506 relaciones_institucionales@unju.edu.ar



CARTA DE ADMISION

A 22 días del mes de Febrero del año 2013, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, Argentina, el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, Dr. Ing. Enrique ARNAU, informa a la estudiante . VERA BRIONES, Carla Andrea, Documento Nacional de Identidad Nº17.799.608-4, de Nacionalidad Chilena, Proveniente de la Universidad Arturo Prat (Chile), que ha sido admitida como estudiante de Intercambio en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Consejo de Rectores para la Integración de la Subregión Oeste de Sudamérica (CRISCOS), quien queda sujeto a los términos legales y administrativos previstos en estos casos.

El intercambio se realizará durante los meses de Marzo a Julio inclusive del año 2013, correspondiendo este periodo al primer semestre académico; el cursado se llevara a cabo en la Facultad de Ingeniería. La estudiante deberá retornar a su Universidad de origen una vez finalizado el intercambio.

Le informamos que la Universidad Nacional de Jujuy, no cubrirá los gastos surgido del intercambio. Quedando solo obligada al seguimiento académico de la estudiante.

Se emite esta carta para ser presentada ante las autoridades que así lo requieran.-

OR INC. DED. ENRIGUE MATEO ARMAU
RECTOR
HINIYEMBIRAD NAGIONAL DE JULUI

Asunto: RE: Valorización de aranceles

De: "Orlando Galleguillos" <orlando.galleguillos@unap.cl>

Fecha: 22-03-2013 23:52

Para: "'Andrea Cardenas'" <ancarden@unap.cl>

CC: <erika.castillo@unap.cl>, "'Luisa Ramos'" <luisa.ramos@unap.cl>

Estimada

Informo con datos faltantes:

17676317-5, BENJAMIN ISAAC FRIDMAN CASTRO,
\$93.000.-, cancelado con cheque a fecha. CAR \$752.935.- impago.

17514313-0, ARIEL ALEJANDRO VEGA RIVERA, BAS \$93.200.-, cancelado en efectivo. impago.

CAR \$752.935.-

16591788-K, KEITH ANTONIA VARGAS ARACENA, BAS \$93.200.- cancelado en efectivo. CAR \$752.935.- impago.

16349656-9, SEBASTIAN ARIEL JALDIN ESPINOZA,
\$116.500.-, cancelado en efectivo.

CAR \$752.935.- impago.

17797790-K, NICOLE XAVIERA FLORES QUILODRAN,
\$116.500.-, con pagare de arancel básico. CAR \$752.935.- impago.

17798838-3, VICTOR ABRAHAM GALLEGOS ORTIZ, BAS \$116.500.-, sin matricula 2013. CAR \$977.140.- no generado.

16907727-4, CAROLINA PAZ SOFIA BRUNO CONTRERAS, BAS \$116.500.-, cancelado en efectivo. CAR \$990.615.- impago.

17559669-0, MAKARENA JERENI LORCA KENTER, BAS \$58.250.-, cancelado en efectivo. CAR \$977.140.- impago.

17799608-4, CARLA ANDREA VERA BRIONES, BAS \$58.250.-, cancelado con cheque a fecha. CAR \$977.140.- impago.

Atte.

logo

Orlando Galleguillos Flores

Encargado de Aranceles y Matrículas

25-03-2013 9:23

Unidad de Aranceles y Cobranzas

Universidad Arturo Prat

Fono (56)(57)394336 - Fax (56)(57)394223

<mailto:orlando.galleguillos@unap.cl> orlando.galleguillos@unap.cl

<u>cid:part3.00090204.03090403@unap.clAntes</u> de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo: *El medio Ambiente es responsabilidad de todos*.

De: Andrea Cardenas [mailto:ancarden@unap.cl] Enviado el: jueves, 21 de marzo de 2013 16:17

Para: 'Orlando Galleguillos'

CC: <u>erika.castillo@unap.cl</u>; 'Luisa Ramos' Asunto: RE: Valorización de aranceles

Falta el arancel carrera del primer semestre 2013.

Saluda Atte.,

Andrea Cárdenas Legarda

Jefe Unidad de Presupuesto

Universidad Arturo Prat

Fono: 56 - 57 - 526206

Iquique - Chile

De: Orlando Galleguillos [mailto:orlando.galleguillos@unap.cl]

Enviado el: Jueves, 21 de Marzo de 2013 16:13

Para: 'Andrea Cardenas'

CC: <u>erika.castillo@unap.cl</u>; 'Luisa Ramos' Asunto: RE: Valorización de aranceles

Estimada

Informo lo solicitado con observaciones:

25-03-2013 9:23

17676317-5, BENJAMIN ISAAC FRIDMAN CASTRO, BAS \$93.000.-, cancelado con cheque a fecha.

17514313-0, ARIEL ALEJANDRO VEGA RIVERA, BAS \$93.200.-, cancelado en efectivo

16591788-K, KEITH ANTONIA VARGAS ARACENA, BAS \$93.200.- cancelado en efectivo.

16349656-9, SEBASTIAN ARIEL JALDIN ESPINOZA, BAS \$116.500.-, cancelado en efectivo.

17797790-K, NICOLE XAVIERA FLORES QUILODRAN, BAS \$116.500.-, con pagare de arancel básico.

17798838-3, VICTOR ABRAHAM GALLEGOS ORTIZ, BAS \$116.500.-, sin matricula 2013.

16907727-4, CAROLINA PAZ SOFIA BRUNO CONTRERAS, BAS \$116.500.-, cancelado en efectivo.

17559669-0, MAKARENA JERENI LORCA KENTER, BAS \$58.250.-, cancelado en efectivo.

17799608-4, CARLA ANDREA VERA BRIONES, BAS \$58.250.-, cancelado con cheque a fecha.

Atte.

logo

Orlando Galleguillos Flores

Encargado de Aranceles y Matrículas

Unidad de Aranceles y Cobranzas

Universidad Arturo Prat

Fono (56)(57)394336 - Fax (56)(57)394223

orlando.galleguillos@unap.cl

<u>cid:part3.00090204.03090403@unap.clAntes</u> de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo: *El medio Ambiente es responsabilidad de todos*.

De: Andrea Cardenas [mailto:ancarden@unap.cl] Enviado el: jueves, 21 de marzo de 2013 15:18

Para: 'Orlando Galleguillos'

CC: erika.castillo@unap.cl; 'Luisa Ramos'

Asunto: Valorización de aranceles

25-03-2013 9:23

Orlando con el fin de determinar el costo que significa solicitud, agradeceré valorizar aranceles básico y carrera 1er semestre 2013 de los alumnos adjuntos.

Saluda Atte.,

Andrea Cárdenas Legarda

Jefe Unidad de Presupuesto

Universidad Arturo Prat

Fono: 56 - 57 - 526206

Iquique - Chile

- Adjuntos:	

winmail.dat

27.4 KB

4 de 4 25-03-2013 9:23